de DICIEMBRE

41.455-84

S/. 2:000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

RAZON SOCIAL

inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios

	15 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañ DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO				Código de		
No.		Nacionalidad	Cédula, RUC o	inversión de Extranjeros. 2 /	Acciones o Aportaciones		
	Apellidos y Nombres Completos 1/				No.	VALOR TOTAL	
1	ESCOBAR CEDENO GALO O.	ECUAT.	090113767-9		320	1'600.000	
2	ESCOBAR TRIVINO GALO D	ECUAT.	090859829-5		48	240.000	
3	CEDENO CEDENO ODCLMO	ECUAT.	090354100-1		12	60.000	
4	TRIVINO VERA BELLA	ECUAT.	130072358-0		10	50.000	
5	BELLO VERA RAFAEL	ECUAT.	090379579-7		10	50.000	
6							
7							
8							
8			-				
10							
11							
12							
13							
14							
15							
46							
17							
18							
19						<u></u>	
20						<u></u>	
21		, 				<u> </u>	
22						<u> </u>	
23							
24		, 					
25							
26							
27							
28							
29							
30							
31						\	
32							
33							
34		* * * * * * * * * * * * * * * * * * *	{				
35			······································			_ 	
artifi.	co que la información es correcta						
JUI WIII					TOTAL	2'000.000	

Firma dei representante legal

Guayaquil, 28 Noviembre 1995

Lugar y techa de presentación

Notas:

Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías ilmitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA

2 INVERSION SUBREGIONAL

3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA

4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL